

La UA no pondrá falta a los alumnos que sigan la clase online aunque les toque presencial - Información - 24/09/2020

## La UA no pondrá falta a los alumnos que sigan la clase online aunque les toque presencial

►La asistencia física sólo será obligatoria en las prácticas ►La universidad asegura que está mejorando el sistema que asigna los turnos de presencialidad

**SOL GIMÉNEZ**

■ Una de las peticiones de los alumnos de la Universidad de Alicante (UA) tras iniciar la docencia dual y comprobar que se les puede asignar una clase presencial y a continuación otra online o viceversa sin tiempo para desplazarse es poder seguir la clase presencial de forma online para no tener que acudir al campus sólo por una clase. La Comisión de Adaptación Curricular, Evaluación Continua Alternativa y Convocatorias de Evaluación ha decidido que «el alumnado siempre tendrá la opción de recibir las clases a través de la aplicación de docencia dual, independientemente de la modalidad de presencialidad que le asigne esta aplicación».

«La asistencia física solo es obligatoria en aquellas actividades que no son trasladables a un modo de presencialidad virtual, como las prácticas de laboratorio o las prácticas en centros sanitarios, según lo reflejado en la guía de la asignatura», añade en el escrito al que ha tenido acceso este periódico.

El Consejo de Estudiantes y las asociaciones que lo componen - Alternativa Universitaria, Ágora y Estudiantes de la Universidad de Alicante - ESTUA- ya ha anunciado un paro académico para principios de octubre ante el malestar generado entre el alumnado por la asignación de horarios. La situación planteaba dudas a los alumnos sobre cómo actuar y muchos prefieren no asistir, sobre todo los que residen alejados de San Vicen-



Clase con alumnos en el aula y alumnos online en la UA. PILAR CORTÉS

te, pero les quedaba la duda de si les pondrían falta. El vicerrector de Campus ya explicó que los estudiantes disponen de espacios, que se están ampliando, para poder conectarse y seguir las clases online en el campus los días que tengan asignadas clases presenciales. Mientras que los días que no tienen ninguna clase presencial asignada se les pide que no acudan a las instalaciones. Ahora la UA aclara que la presencialidad física sólo es obligatoria en el caso de las prácticas que no sean «trasladables» al entorno virtual.

Además, la citada comisión establece que el profesorado coordi-

nador junto con los departamentos responsables de las asignaturas podrán adecuarlas a cualquiera de los sistemas de evaluación recogidos en las guías docentes aprobadas para este curso 2020-21. Y deben informar «con suficiente antelación» al alumnado del tipo de prueba de evaluación que finalmente se llevará a cabo.

Las limitaciones de aforo complican cuadrar los horarios para que el alumno pueda tener un día entero online y otro presencial. Pero la UA asegura que trabaja para mejorar la asignación de turnos de presencialidad a través de AppUA.